

CONVOCATORIA DE DIBUJO PARA NIÑAS Y NIÑOS “ME PASA EN CUARENTENA”



En Santiago de Chile, a sábado 1 de agosto de 2020, el Museo de Artes Decorativas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural inicia la convocatoria de dibujo infantil **“Me pasa en cuarentena”**, en el contexto del Día del Niño/a, que según explica Unicef, en esta fecha se busca celebrar los avances conseguidos en relación con los derechos de la infancia.

La convocatoria, que se extenderá desde el sábado 1 hasta el viernes 28 de agosto de 2020, invita a niñas y niños hasta 12 años a compartir un dibujo en cualquier técnica y formato de expresión, de una escena o situación vivida durante el periodo de cuarentena.

Esta convocatoria busca fomentar y promover las expresiones artísticas de niñas y niños en este contexto de confinamiento, además de llevar a una reflexión sobre cómo se viven estas experiencias en la primera infancia.

BASES DE LA CONVOCATORIA

Fecha máxima para enviar sus obras: viernes 28 de agosto de 2020 a las 17.00 hrs.

Modalidad de Participación

- Podrán participar de esta convocatoria de dibujo niñas y niños hasta 12 años, que se dividirán en tres categorías:

Hasta 4 años

De 4 a 8 años

De 8 a 12 años

- Los dibujos ser enviados al correo **informacionmad@gmail.com** con el asunto “Me pasa en cuarentena”. En el mensaje se debe adjuntar una fotografía o el trabajo escaneado y se debe incluir la siguiente información:

Nombre y Apellido

Número de teléfono y/o celular de padre, madre o tutor

Edad

Título de la obra

- Se deja expresa constancia en estas bases que el y/o la participante, por el solo hecho de participar, cede a los organizadores de esta convocatoria, la totalidad de sus derechos patrimoniales de autor sobre las fotografías, los señalados en el artículo 18 de la ley 17.336 de Propiedad Intelectual, y especialmente los derechos de publicación; edición; distribución; reproducción; comunicación, publicación; transformación y adaptación, en cualquier tipo de soporte conocido o por conocer. A su vez, se deja expresa constancia que estos derechos podrán ser ejercidos en Chile y el extranjero, por los organizadores de la convocatoria o por un tercero autorizado por éste, con fines, comunicacionales, culturales, educacionales o de beneficencia, sin fines de lucro.
- La técnica y el tamaño del dibujo es libre.

Jurado evaluador

Ximena Pezoa | Directora del Museo de Artes Decorativas

Irene De la Jara | Encargada de Educación de la Subdirección de Museos.

Paulina Reyes | Encargada de Educación del Museo de Artes Decorativas.

Premios

- Tendremos 3 premios (uno para cada categoría) y los ganadores serán contactados para coordinar su entrega. Solo podrán participar niñas y niños que vivan en territorio nacional.

Primera categoría:

Segunda categoría:

Tercera categoría: